

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, 11, PLAZA DEL CORPUS, 11

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección telegráfica ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta: SAN AGUSTIN, 7. TELÉFONO NÚMERO 25

Conversaciones políticas

Con que todo sigue igual, no es eso? Caballito: todo igual: huelgas a granel o conflictos sociales a todo ruedo. Porque no se pueda comer, no trabajamos para que todo empeore y suban los precios un poquito más. Pero, en fin, no es a esto a lo que usted se refería; conozco su temperamento político.

—Se equivoca usted, no prescindo de semejante factor; lo que hay es que cree que si bien cada uno de los grupos liberales desea el poder, este deseo es menos vehemente que el de que no vaya a las manos de un rival; y, por lo tanto, simularán que le quieren y hasta harán ademán de que lo requieren; pero en el fondo y más o menos secretamente laboran para que continúen los conservadores.

—No conoce usted a los liberales, yo sí, y por eso afirmo, que en Octubre, y tratándose de reivindicar el poder y con la perspectiva de disfrutarlo, harán todo lo que puedan y separan para obtenerlo. ¿Qué importa que el presidente sea Alhucemas? Más fácil le sería a Romanones sustituir a un amigo que a un adversario y en todo caso más ganará con aquél que con éste. Y si los conservadores resisten, se decretará, como en otros tiempos, el asalto; y si hubiera cloaca, se pondría en ella la turбина.

—No comparto su parecer: estos liberales son algo distintos de los de 1909; tienen conciencia de lo que son sus jefes y de lo poco que valen ellos, si les falta la comparsa radical. Así, pues, salvo que vislumbren un nuevo decreto de disolución todo lo que hagan revestirá caracteres de oposición contratada. Si hubiera decreto...

—Intentarían incluso volar la Santa Bárbara. —Pero Dato quiere el decreto? —Dato es hombre de buen componer y sin decreto o con decreto hará lo que convenga. —¿Y sus mesnaderos? —¡Bah! los mesnaderos saben que ellos de por sí no van a ninguna parte y acatarán lo que el jefe disponga.

perfectos, buenos y malos. Y cuán deffoill la selección, el escrutinio! ¡Cuán difícil es juzgar! Como que es obra superior a la capacidad humana. Por eso nos la prohíbe: no juzguéis a los demás, si no queréis ser juzgados, porque con el mismo juicio que juzgáreis, habéis de ser juzgados: y con la misma medida que midáis, seréis medidos vosotros. (Math. VII, 1-2). Ya había dado un hoceto de esta misma idea en la parábola del trigo y la cizaña. Lo bueno y lo malo están tan entremezados, tan mutuamente implicados, que que rer arrancar de cuajo el mal, es suprimir el bien. Por eso es tan difícil la historia, tan variamente orientada según el criterio del que la hace. Y el tejido mismo de los hechos, la corriente de la vida es una cosa tan compleja, tan misteriosa! Es algo trascendente al individuo: sólo Dios que la hace, es capaz de comprenderla.

Todo ese bagaje de pensamiento filosófico late bajo la humilde parábola del Evangelio. Eso quiere decir la imagen de los pescadores que sacan la red a la orilla, y sentándose (como queriendo dar a entender la importancia de lo que van a hacer) escogen y tiran lo que no sirve, y lo bueno lo recogen en cestos. Es lo que harán los ángeles en el día del Juicio como ministros del Juez supremo, del que tiene en su mano el secreto de los hombres, de los hechos y de las cosas: él juzgará y sentenciará: lo bueno para eterno, celebrarlo, darle patente de vida eterna; lo malo para arrojarlo a las tinieblas este-

riores (lo que está fuera de la luz, de la vida: la nada), para condenarlo al fuego como la cizaña. Al llegar a este punto, hace alto Jesús para dirigirse a su auditorio, y como dándole de que hubieran entendido, les dice: ¿Y qué! ¿Habéis entendido? Ya antes les había dicho que aguzaran el oído: quien tenga oídos para entender, entienda (Math. XIII, 9). ¿Lo habéis entendido? Sí, le contestan. Y termina haciendo una parábola de la parábola: «un maestro entendido en las cosas del Reino de los cielos es como un padre de familias que tiene la casa bien repleta de cosas viejas y de cosas nuevas, y tira de lo uno o de lo otro, según las circunstancias.» Así lo hacía él. Estaba lleno del espíritu de su pueblo: era su pueblo potenciado, llegado a edad adulta, a comprensión plena. Sabía interpretar el curso de las cosas. Veía lo que pedía el momento, el momento de solemne expectación en que estaba entonces el pueblo judío y en él la humanidad, y supo decirle la palabra adecuada («verbum Dei verbum Regni»). Fue un buen administrador del patrimonio espiritual de su pueblo: supo sacar lo viejo y lo nuevo; supo ser fiel a la tradición, pero actualizándola con la actualidad del momento: «dichosos vuestros ojos, porque ven, y dichosos vuestros oídos, porque oyen. Pues en verdad os digo que muchos Profetas y justos ansiaron ver lo que vosotros estáis viendo y no lo vieron... (Math., XIII, 16-17).

El Regimiento de Artillería de Posición

Se han otorgado los premios correspondientes a las Escuelas prácticas verificadas por los regimientos de Artillería en el año de 1919. El premio de Artillería pesada se concede al sexto regimiento, señalándose como distinguido notablemente el regimiento de posición, de guarnición en Segovia. Felicitamos al digno coronel señor Carsi y a los jefes y oficiales de tan brillante Cuerpo.

Para EL ADELANTADO La crueldad del silencio

Según un cablegrama transmitido desde Nueva York, el gobernador de la isla Guan, ha prohibido terminantemente a sus gobernados que silben a los artistas cuando no les complazcan sus trabajos. Ante una prohibición de esta naturaleza, cabe pensar en la forma en que los habitantes de esta isla habrán de manifestar su enojo en lo sucesivo, toda vez que el despacho cableográfico no manifiesta nada acerca del particular. Nosotros, sin embargo, encontramos muy razonable la prohibición. ¿Cuál es la verdadera finalidad práctica del silencio? Expresar al silbado su desacierto, su inoportunidad o su desdicha. Para conseguir tal objeto, no creemos indispensable prorrumper en gritos estentóreos. Estimamos más prudente acostumbrar al público a poner un ceño implacable, y en último extremo, cuando se quiera producir un disgusto enorme al artista, consideramos suficiente enviarle un pliego de firmas precedido de un breve exordio en el que fulminantemente se exerce la calidad de su labor. Con toda franqueza nos pronunciamos en favor del procedimiento discurrido por el gobernador de la isla de Guan. Estimamos de tal modo la importancia penal del silencio, que consideramos que el mayor castigo que puede imponerse a un mal artista es condenarle despiadadamente a la ferocidad del silencio. Si el arma del silencio se explotase políticamente con habilidad, muchos de los terribles revolucionarios que hoy

El régimen de trigos y harinas

Declarações Interesantes El secretario general de la Asociación de Agricultores de España, don Jesús Cánovas del Castillo, ha hecho unas declaraciones sobre la Real orden del régimen de trigos y harinas.

Dice que se ha convocado para hoy a una reunión extraordinaria del Consejo de la Asociación. Como siempre, se procura perjudicar al agricultor con manifiesta injusticia.

Ahorra que tiene el grano en las eras y que por necesidad tiene que vender para atender al pago de sus numerosísimas atenciones, comienza de nuevo la serie de restricciones a la libertad de comercio, que él solo viene padeciendo. La nueva disposición, dictada con el mejor propósito—dijo—excede y supera a las anteriores en desacierto. Además compromete grandemente la seriedad del Estado.

Desmenuza el señor Cánovas del Castillo la disposición, censurando duramente los preceptos que contiene. Asegura que no se cumplirá. Dice que levantará un mar de protestas y no tendrá efectividad.

Supone que la Asociación de Agricultores, considerando agotada su actuación en el terreno que demandan los respetos al Poder público, solo le resta protestar enérgicamente y reiterar a los agricultores su consejo de que se atengan a los acuerdos de la Asociación y los cumplan.

La ley de la Jornada Mercantil

El Circulo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid acaba de reiterar al actual ministro del Trabajo sus gestiones en pro del mantenimiento de la Jornada mercantil establecida en disposición del 4 de Julio de 1913, disposición que regula ampliamente las aspiraciones de toda la dependencia del comercio. El mencionado Circulo pide que la dependencia mercantil sea en absoluto excluida de la jornada de ocho horas y que se mantenga íntegramente la citada ley de 4 de Julio de 1913.



Próximas oposiciones en la Policía

Se ha desmentido que se piense hacer un nuevo plan de reformas en los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia. No hay por tanto tales reformas, ni tales plantillas, ni el ministro se ocupa ahora de otra cosa en lo que se refiere a estos Cuerpos que en la confección del reglamento y del programa que ha de servir para las próximas oposiciones. Por cierto que con respecto a estas oposiciones, que ya hace tiempo debieron convocarse, se asegura que saldrá dentro de muy poco en la Gaceta la convocatoria, habiéndose de introducir algunas modificaciones, tanto en lo que respecta al programa, que será ampliado, como en el número de los ejercicios.

Noticias militares

ARTILLERIA Destino.—El obrero afiliado del Farque Central de Segovia Santos Lorenzo Mate, pasa en comisión a la Maestranza de Madrid. GUARDIA CIVIL Destino.—El capitán don Manuel España García, pasa a la séptima compañía de la Comandancia de Segovia, y al alférez don Saturnino González Martínez, ha sido también destinado a esta Comandancia.

Prórroga de las cédulas personales

La Dirección general del Tesoro público en telegrama de ayer dice al señor Delegado de Hacienda haber acordado conceder prórroga durante el mes de Agosto, para la recaudación voluntaria de cédulas personales en las localidades que no afecta la ley de 3 de Agosto de 1907.

RASGOS DE EVANGELIO

La parábola de la red llena de peces En aquél tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Es semejante el Reino de los cielos a una red barredera, que echada en el mar allega todo género de peces: la cual en estando llena sacan los pescadores, y sentados en la orilla, van escogiendo los buenos y los meten en sus cestos, y arrojan los de mala calidad. Así sucederá al fin del siglo: serán los ángeles y separarán a los malos de entre los justos; y arrojados han en el horno de fuego: allí será el llanto y el crujiir de dientes. ¿Habéis entendido bien todas estas cosas? Si, Señor, le respondieron. Y él añadió: Por eso todo doctor instruido en lo que mira al Reino de los cielos, es semejante a un padre de familias, que va sacando de su repuesto cosas nuevas y cosas antiguas.

do: a propósito para despertar inteligencias, rudas, pero que da mucho que pensar a teólogos y filósofos. «Es semejante el Reino de los cielos a una red barredera que los pescadores echan al mar, que admite toda clase de peces, que arrastra todo lo que eoge por delante. Pero luego que la sacan a la orilla, los pescadores proceden a la selección: todo lo que no es pesca, y aun siendo pescado, no es buen pescado, lo arrojan otra vez al mar. Así es la Iglesia: una institución secular, que tiene mucha historia por detrás, que como la red, arrastra los acontecimientos y las generaciones. Pero no todo es oro, ni mucho menos. ¡Bien lo estaba viendo en la Sinagoga! Lo veía proféticamente en la Iglesia. ¡Cuán pocos los que saben leer en la letra! ¡Cuán pocos los que se pierden en minucias de exégesis, de casuismo, de legalismo! Venía él precisamente a eso: a extraer la esencia del Mosaísmo, a liberar la conciencia y ponerla en posesión de las fuentes de vida eterna. Todo está revuelto en el cuerpo de la Iglesia: niños y adultos, perfectos e im-

Boletín Oficial

Las contribuciones La recaudación de las contribuciones e impuestos correspondientes al actual segundo trimestre del ejercicio corriente, tendrá lugar en las distintas zonas y pueblos de esta provincia, en los días del mes de Agosto próximo, que se consignan en el Boletín. En la capital será del 1 al 25 de dicho mes.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de recaudador de la zona de Turégano don Antonio Velasco, quien ha señalado como residencia oficial dicho pueblo. Requisitoria El juzgado de instrucción de Cuéllar ruega y encarga a las autoridades la busca y captura de los individuos Juan Antonio de Gracia, José Antonio Martínez y Pedro García, fugados de la cárcel de Cuéllar el día 17 del corriente.

Sesión del Ayuntamiento

Comenzó a las siete de la tarde, siendo presidida por el alcalde señor Guajardo y asistiendo los concejales señores Carrretero, San Martín, Riesco, Reguera, Rey, Rivas, Well, Tablada (don Carlos y don Lope), del Barrio y Bermejo. Por unanimidad quedó aprobada el acta de la anterior. De los concejales que no asisten a la sesión, sólo el señor Ruiz justifica la falta. De subsistencias Por secretaría dáse cuenta de una Real orden publicada en la Gaceta relacionada con subsistencias. La alcaldía dispone que pase esta disposición al negociado respectivo. Pago de aumentos Don Miguel Gila, cabo del impuesto de arbitrios municipales, solicita le sean abonadas 47,50 pesetas, importe del diez por ciento de aumento en el sueldo que disfruta, correspondientes a algunos meses del pasado año y del presente. Se accede a lo solicitado. El arbitrio de inquilinato Las superiores de los conventos de San Antonio el Real, San Juan de Dios y otras Comunidades religiosas, dirigen una instancia al Ayuntamiento en súplica de que se las releve del pago del impuesto de inquilinato, por creer que dichos edificios están exentos de dicho arbitrio. De higiene La comisión de higiene presenta

una luminosa moción escrita respecto a las reformas que, a su juicio, deben llevarse a cabo en la casa de Sotro, mataadero, carros del transporte de la carne y cauce del río Clamores. El Ayuntamiento aprueba la moción. El señor Rivas y algún otro señor, de la comisión, explican las razones poderosas que les han impulsado a presentar dicho escrito, motivos por los que la falta de limpieza que en los tres mencionados sitios se observa. El señor Guajardo, que ha visto con mucho gusto la moción, manifiesta al señor Rivas que varias de las reformas que se indican se están ya acometiendo. Las fiestas de San Millán Martín de la Calle solicita el local de Sancti Spiritus para que, durante las próximas fiestas del barrio de San Millán, puedan celebrar bailes de sala los mozos de dicha parrquia. Esta instancia dá lugar a una discusión en la que intervienen varios concejales, acordándose, mediante votación, acceder a la pretensión de los mozos, siempre que, como dijo el señor Well, no se permita, a la entrada del local, la venta de bebidas espirituosas, por las lamentables consecuencias que pudieran derivarse y que el local, mediante informe del señor arquitecto municipal, reúna las debidas condiciones de seguridad, cual propuso el señor San Martín.





# FABRICA DE Licores y anisados EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES Félix Cuesta SEGOVIA

Teléfono 149

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Riesco ruega a la alcaldía que se informe del estado de seguridad en que se encuentra el local de Sancti-Spiritus.

El señor Well, en moción verbal que formula, propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del que fué concejal del Ayuntamiento de Segovia don Luis Baeza Prieto.

Así se acuerda.

El señor Rivas propone, y así se acuerda, que dicho acuerdo se comunique a la viuda y familia del señor Baeza.

El señor Tablada (don López) manifiesta que debe observarse alguna mayor fiscalización en los bultos y paquetes que se importan a Segovia.

A este propósito el señor Rivas dice que en este servicio no debe haber excepciones, y si lo exigen así las circunstancias, deben pararse en los fieltos o en la estación, los coches y toda clase de vehículos que entren en la población, para evitar el hecho de que por ese concepto tributen solo los ordinarios de Segovia a Madrid.

Con motivo de este asunto se produjo una larga discusión que, con mucho tino corta la presidencia, para proceder a la lectura del estado de fondos que arroja una existencia en caja de 28.989,80 pesetas.

La sesión terminó a las nueve y media minutos de la noche.

## Una caldereta en la Sierra

Algún tiempo hacía que el rico ganadero de Prádena don Santiago Martín había ofrecido a sus amigos una caldereta serrana, que fuese motivo para pasar una alegre jornada en las laderas de la sierra de Cabanillas, donde pastan sus numerosas reses lanaras, que mantienen honrosamente la gloriosa tradición de las merinas segovianas. Concertóse, al cabo, para la fiesta el día 21 del pasado Julio y señalóse como lugar apropiado para ella el llamado «Rancho de la marquesa» junto a la cañada, en el cual no faltan agua fresquísimas, aire saludable y un hermoso y dilatado horizonte.

Muy de mañana acudió al sitio indicado don Santiago Martín, acompa-

ñado de su hijo Santiaguito y de sus amigos los acaudalados comerciantes de Segovia don Pablo González, don Magín Parareda y don Hermenegildo Serrano, funcionario del Gobierno militar; don Julián Rueda, almacenista de lanas, el acreditado industrial don Mariano San Frutos y los niños Martín Parareda y Germán Rueda. El pastor Higinio Sacristán, muy ducho en estos menesteres, preparaba desde el amanecer en la cocina del rancho, el sabroso guiso, con la más tierna y rolliza cordera del rebaño.

Poco a poco fueron llegando los restantes invitados.

Desde su hermosa finca «Caserío de la Torre», el rico propietario don Adolfo Alcalde, tan querido en toda esta serranía, con su inteligente administrador, don Gregorio Herranz; desde su rancho de Cabanillas, don Rodrigo de Peñalosa Rivero; desde el de Torrecaballeros, don Mariano Solís, don Rodrigo de Peñalosa Maestre, don José María Cano y don Juan de Contreras; allí vimos también al mayoral de la ganadería, don Tomás Sanz Martín y los tratantes don Juan y don Martín Martín.

Pasado mediodía, fué llevada en triunfo la caldereta hasta una fuente cercana. Quien no conozca el castizo guisote pastoril, que mereció un canto de la doble lira del llorado párroco de Arcones, don Eulogio Moreno, no ha comido nada que merezca llamarse manjar sabroso y excelente; en el cronista evoca siempre el recuerdo de los esquileos presenciados en los alegres días de la mñeza. Los comensales hicieronla ampliamente los honores, así como a los fiambres, frutas, licores y habanos con que la generosidad del anfitrión adornó el obsequio.

Después de haber pasado agradablemente la tarde, recorriendo uno los riscos de la sierra, conversando otros a la puerta del rancho, tomaron los excursionistas el camino de Cabanillas, donde, ya de noche, se dispersaron comentando los sucesos de la fiesta, ponderando las inimitables atenciones de que habían sido objeto y haciendo votos por que las de don Santiago Martín, pueden ponerse en primer lugar entre las famosas de Castilla la Vieja.

litica—se acomodarán a lo que dejen escrito. Sépanlo políticos y periodistas varenantes: a fines, muy fines, de Octubre, a las Cortes, con un Gobierno Dato, que no será exactamente el actual. Para más adelante no se atreve a profetizar La Libertad. Nos parece muy justo, pues gran parte de sus augurios no se realizarán.

## Consejo interesante.—¿Se suprimirá el Jurado?

Según manifestaciones del señor Dato, el domingo o lunes, antes de ir él a San Sebastián, se celebrará un Consejo de ministros en Madrid, por tenerse que tratar de asuntos de importancia y de urgente resolución, entre ellos los de Abastecimientos, del asunto de la Mancomunidad, que ya tiene resuelto el ministro de la Gobernación y de la cuestión social, en vista de que se han iniciado nuevamente en Barcelona los crímenes sociales.

Respecto a este asunto —dijo— es ya necesario que se adopten medidas energicas, no sólo de policía, sino de la actuación de los tribunales de Justicia, pues está dispuesto el Gobierno, si preciso fuera, a llegar a la supresión del funcionamiento del tribunal de

jurado, cuyo fracaso, al juzgar los delitos sociales, es evidente.

## Declaración de Romanones

El conde de Romanones ha hecho las siguientes declaraciones políticas a los periódicos de San Sebastián. En las tarifas ferroviarias se declara de acuerdo con el señor Cambó. Respecto a la unión de los liberales, cree que cristalizará en momento oportuno. En cuanto al decreto de disolución, no cree que Su Majestad dé el cuarto decreto en contra de los liberales. Dice que Dato no tiene en cuenta que Noviembre es el mes de los difuntos. No cree Romanones que existan negociaciones con Francia respecto a Tánger.

## Homenaje al general Weyler

En el ministerio de la Guerra se celebró ayer tarde el acto de imponer al capitán general señor Weyler la gran cruz del Cristo de Portugal, distinción que le ha sido concedida por el Gobierno portugués.

## La cuestión de los alquileres

El conde de Bugallal ha hecho manifestaciones acerca del decreto sobre los alquileres, congratulándose de los buenos resultados que ofrece su aplicación.

Por ahora quedan excluidas de ella las poblaciones menores de 20.000 almas.

# Noticias varias

## La «Gaceta»

Extracto del número correspondiente al día de ayer:

Modificando varios artículos del decreto de 27 de Marzo de 1914, referente a las obras de conducción de aguas para el abastecimiento de las poblaciones.

—Disponiendo que la Guardia civil preste ayuda a los ingenieros geógrafos y topógrafos para la formación del mapa nacional.

—Determinando las reglas que habrán de ajustarse a las propuestas de los médicos para el nombramiento de vocales para las Juntas provinciales de Reformas sociales.

—Disponiendo la forma en que han de acreditar su edad los obreros mayores de nueve años y menores de 18 que sean expositos, hijos de padres desconocidos, huérfanos sin tutores y quienes al nacer no hayan sido inscritos en el Registro civil.

—Dictando reglas para el debido y acertado cumplimiento de varios artículos del decreto de 4 de Junio próximo pasado, sobre habitación del magisterio.

## Motorismo

El Real Moto Club de España celebrará mañana su excursión oficial a Avila (por el puerto del León y Villacastin), efectuando el regreso por el mismo camino.

El punto de reunión será el chalet de la Sociedad en la Cuesta de las Perdices, siendo la salida a las seis de la mañana.

Tenemos entendido que concurrirá un gran número de Socios, dado lo importante de la misma, a la histórica ciudad, por sus monumentos artísticos y para cambiar un saludo con los socios del Moto Club Salmantino.

## Asamblea de harineros

Ayer se efectuó en el Palace Hotel, la anunciada Asamblea de fabricantes de harinas.

Asistieron representaciones de la totalidad de los Sindicatos harineros y gran número de fabricantes de provincias.

Se dió cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión que designó el anterior Assemblée, y que se puso al habla con el presidente del Consejo, el ministro de Fomento y el comisario de Subsistencias.

Pronunciáronse discursos en los que se censuró con dureza la reciente Real orden acerca de la transformación del régimen de trigos y harinas.

Sostuvieron los oradores que no existe incompatibilidad entre los harineros y el agricultor y el consumidor.

Los fabricantes no tienen interés decidido en que se establezca la tasa. Desean tan sólo que el Gobierno señale el margen diferencial entre trigos y harinas a un tipo remunerador.

Se acordó declinar responsabilidades y redactar unas conclusiones en que se concretan las aspiraciones de los harineros.

Desde luego, tales conclusiones estarán inspiradas en un criterio radical.

Confían los harineros en que el Gobierno modifique su criterio y se muestre flexible, a fin de armonizar todos los intereses. En caso contrario, sobrevenirán irremediables conflictos.

Las conclusiones, que fueron redactadas en reunión celebrada más tarde, se elevarán inmediatamente al Gobierno.

## Reglamento orgánico para los secretarios de Ayuntamiento

Ayer fué entregado al ministro de la Gobernación, por el director general de Administración local, señor Luna Pérez, el proyecto del Reglamento orgánico definitivo para el Cuerpo de secretarios municipales.

El señor Luna Pérez ha redactado el importante documento en virtud del cual se crea la carrera de secretarios de Ayuntamientos y se da estabilidad a estos funcionarios.

Han sido trasladadas al Reglamento, adaptándolas convenientemente, las bases fundamentales aprobadas por el Consejo de Estado.

Al serle entregada la ponencia al señor Bergamín por el señor Luna Pérez, dijo el ministro de la Gobernación:

«Examinaré muy rápidamente y con gran cariño este Reglamento. Me satisface mucho que me firme lo autorice, porque ya era hora de que la sufrida clase de secretarios de Ayuntamiento deje de estar a merced del capricho de los cariques».

## Apostillas a la sesión municipal

Excepción hecha de una razonada moción escrita presentada por los señores que componen la comisión de higiene, celosos conservadores

de la salud pública, poco o casi ningún comentario ofreció al reporter la sesión ordinaria celebrada ayer por nuestro consistorio.

La higiene, base de la salud, es un precepto que, obligatoriamente, debería ser practicado por todos.

¡Pero, por desgracia, quedan en este picaró mundo tantos aún, a quienes horroriza el lavarse!

Otro de los varios asuntos tratados, es la solicitud presentada por los mozos del barrio de San Millán para celebrar bailes de sala en las próximas fiestas de esta parroquia. Y aunque esta cesión nada tiene de particular, si encierra importancia lo expuesto por el señor Well, hombre de orden, que para evitar posibles desórdenes, propuso, y se aprobó, que en las inmediaciones del mencionado local se prohiba la instalación de puestos de bebidas, más propiamente llamados tabernas al aire libre.

Eso está bien. Hay que velar por la tranquilidad pública.

Y aparte de que el señor Guajardo satisfizo los heterogéneos deseos y ruegos dirigidos por sus compañeros municipales, y de que el único edil que justificó su ausencia, cumpliendo así con el reglamento, fué el amigo Fedres como familiarmente se le conoce, la sesión de ayer, hubiera sido, eso: Una sesión más.

V. S.

## Interesa a todos saber

que el enorme consumo mundial de los cepillos para dientes, marca CRUZ ROJA, acredita que son los predilectos de todas las —clases sociales—

Precio único 3 pesetas

DEPÓSITO EN

## La Concepción

Librería Religiosa

Plaza Mayor, 44 y 45

## Ecos de la provincia

## Sepúlveda

Los que llegan.—Para consolar al triste.—En el teatro

(CRÓNICA DE BASTIDORES)

Todos los años al llegar el otoño oigo decir a los pobres de mi pueblo... cuando vendrán los veraneantes, esos señoritos tan caritativos y esas señoritas tan elegantes y tan buenas que hacen comedias en compañía de los aficionados de aquí, para que los pobres tengamos pan en el invierno?... Dios les dé salud, que ellos no se olvidarán de nosotros y harán lo que todos los años... y luego nosotros tendremos ropas que abrigar a nuestros cuerpos, y nuestros hijos, zapatos con que pisar la nieve helada... si, si... Dios les de salud para bien de los desgraciados...

Y en la misma época todos los años van llegando los hombres que en la corte y en las grandes urbes, gastan noblemente sus energías luchando por la vida. Son médicos, ingenieros, militares, abogados, artistas, estudiantes... todos vienen ansiosos de hacer vida de campo que da salud y bondad... Ellos, cansados, algo envejecidos por la vida artificial de la ciudad... Ellas, alegres, con sus trajes blancos y sus almas llenas de idealismos, de ingenio y gracia, castizamente madrileñas... son símbolo de bondad, de belleza, de arte... Y un día, a plena luz en el campo, entre miradas de fuego que engendran amores y sutilezas del pensamiento que aroman el alma, se acuerdan que allá en la corte oyeron decir que en los pueblos hay mucha miseria, mucha hambre, mucha incultura... y ellas lo quisieran remediar. Y como son bellas y como son jóvenes, y la juventud y la belleza todo lo pueden, pronto hicieron el cuadro artístico que como todos los años actúan en el teatro de Sepúlveda para gloria del arte y de la caridad. Anoche hicieron primero «Cobardías», de Linares Rivas, esa obra valiente y bellísima, en la que el autor, después de cantar al trabajo humano que todo lo ennoblece, fustiga con genial humorismo, los grandes males que la sociedad sufre por no decir cada hombre lo que siente y piensa, a cuyo amparo viven todas las hipocresías y todas las preveniciones que hacen retardar el bien y el progreso humano... La obra gustó mucho al culto público que la presencié; a ello contribuyó la admirable interpretación que de la obra hicieron sus distinguidos intérpretes.

Pepe Montalbán y Rufina López, estuvieron tan bien de naturalidad y de emoción, que más parecían por el cariño con que dijeron y sintieron sus papeles, artistas de una compañía de la corte que discretas artistas de un pueblo. Muy bellas las dos, vistieron con mucha distinción los respectivos personajes que interpretaron... Las señoritas de Ferrán y Prieto, adorables de ingeniosidad y belleza en los modestos papeles que hicieron... La señorita de Montalbán (María), muy bien en el suyo... De ellos, Pedro Abad estuvo sencillamente admirable en el Joaquín, que es el personaje más importante de la obra; su manera de decir naturalísima, como solo habían los que a su trabajo e inteligencia deben lo que son y por gracia de Dios nacen artistas, me hizo pensar dónde llegarían los triunfos en escena de este distinguido joven, si en vez de decirse a las

prácticas y analíticas ciencias físico-químicas, siguiera los románticos caminos del ensueño artístico... Dice y acciona como muy pocos lo hacen. Yo sé que Yáñez, el empresario de Lara, le quiso llevar a su artística bombonera. Es un gran artista por intuición. César Conde hizo de Luquitas, el aristócrata tronera y sin sentido moral que habla siempre del honor heredado precisamente por que él es incapaz de adquirirlo, diciendo que el dinero no sirve para nada y saqueando a todos sus conocidos. Yo, cuando vi a César Conde decir y hacer el Luquitas de manera tan sobria y artística de pedir dinero a su familia sin ánimo de pagarlo... dije: a éste no le vuelvo a saludar. Es pariente mío y cualquiera le resiste si en la calle sablea como en escena; muchos aplausos premiaron su labor artística.

El señor Bermejo, distinguido joven de la colonia madrileña, hizo el don Pepini académico de la historia, que trata a todos los grandes hombres de la misma como si fueran amigos suyos... Estuvo correctísimo en el difi papel que le correspondió hacer y me hizo recordar a los académicos galantes del tiempo de Richele en Francia y del marqués de Molins en España; oyo muchos y muy merecidos aplausos.

Después hicieron el saladisimo sánete de Casero, «Consolar al triste», lleno de situaciones graciosísimas y cómicas; tiene también su nota sentimental, sin la cual como decía Ricardo de la Vega, el buen pueblo de Madrid no es feliz en sus alegrías. Aquello era una casa de Madrid transportada al teatro Bretón de los Herreros de Sepúlveda. Se distinguió en la interpretación de la obra, haciendo rent mucho al público, Pepa y Casilda Román, dos flores de mi tierra, la una hermosa y arrogante como una rosa de cien hojas, la otra bellísima, humilde, sentimental como una violeta que gusta de ocultar su belleza.

Las señoritas Isabel Tello y Pepa Burgos, de puro sabor clásico madrileño, dijeron sus papeles con tanto donaire y desenvoltura, que si las vea don Francisco de Goya y Lucientes o Fortuny, las hubieran immortalizado con sus pinceles. Ramona Ferrán, preciosa en su papel de Puria; sus bellísimos ojos parecían que dan poesía a cuanto miran. Así lo debía tener la divina Rosalía en su juventud... Delina Sanz, de belleza espléndida y de arte impecable, oyó muchos aplausos.

De ellos, todos hicieron derroche de gracia y naturalidad; parecían arrancados del propio Maravillas o Ayapies, Ferrán, Ortega y José Luis Penalver, hicieron verdaderas creaciones en sus papeles de Mamolo, Luis y el Marmalista.

Mi más sentida en hora buena a los directores señores Samaniego, Cañivero y Montalbán, por el acierto, cariño y arte con que han ensayado y puesto las obras, y también a los distinguidos jóvenes Pepe Bonilla y Pepe Zorrilla que actuaron de traspuentes.

Entre la distinguida concurrencia que presenció las obras, vimos a don Valentín Sánchez de Toledo con su elegante hija y preciosas nietas; a doña María Espi, símbolo de distinción y caridad; a don Enrique Gil y señores, virtuosa señora que preside la Asociación de caridad de esta villa; a don Antonio García López y distinguida familia; a don Justo de la Serna y su angelical hija Luisita; a don Luis Sánchez de Toledo con su bella esposa e hijos, y a las distinguidas familias de don Pedro Abad y don Manuel Conde, diputados provinciales; de Plaza Bonilla, Hernán, Pastor, Burgaleta, con su hermosa hermana política Luz Liras; Burgo, Tablada, Jiménez, Guadilla y otras muchas que siento recordar. Entre apausos y a gritos cayó el telón. Fui a ver si estaban contentos los héroes de la fiesta. ¿No había de estarlo? Si aquella alegría venía de cielo y se la enviaba Dios como premio a su arte nobilísimo, que habia de servir para consolar al triste.

Un aficionado

29-7-1920.

# - Información general -

## Comentarios y notas políticas

### Pronósticos para el otoño.—¿Irregular o derechas?—El decreto de disolución

La Libertad ha publicado una información política, que no creemos equívocos al decir que está inspirada por el señor Alba:

Esboza, en su primera parte, el programa de los trabajos que la plana mayor de los liberales harán en los días de verano para llegar a la suspirada unión, asegurando que no tienen prisa por alcanzar el Poder.

Después el citado colega hace las siguientes protecias:

«Si el señor Dato lleva a las Cortes en el otoño una obrasería y fundamental, las oposiciones la examinarán serenamente, sin pasión y sin apresuramientos.»

Sólo si el señor Dato se dejara influir por tendencias derechas, incompatibles con espíritu de los tiempos, ó si persistiera en el error de no acometer plan alguno eficaz ni en las cuestiones sociales ni en las de Hacienda, cada día más graves, unas y otras, podría temer de las Cortes una explosión peligrosa para la vida de la situación política.

En lo que nadie piensa, ni el señor

Dato mismo, es en que éste obtenga el famoso decreto de disolución. El señor Dato gobernará con las actuales Cortes todo el tiempo que quiera o todo el que le dejen sus pseudocorreccionarios, mauristas y ciervistas.

Llegado el momento de disolver las Cortes, no es ya un misterio para ningún hombre de solvencia reconocida en la política española, que no las disolverá ni el señor Dato ni personaje alguno de significación conservadora.

El último decreto de disolución fué entregado a un Gobierno ultraconservador Maura-Cierva, y la dinámica política y parlamentaria exige no reincidir en tales aventuras, menos aún en estos tiempos.

Disolverá, pues, sin prisa y cuando ya ninguna otra solución sea posible con las actuales Cortes, un Gobierno acentualmente de izquierda.

Estamos ciertos de que a tal patrón se habrán ajustado en estos días las conversaciones en el palacio de Magdalena.

En el Otoño, los hechos—claro es que siempre a reserva de lo imprevisible, magno resorte en la política universal, y más aún en la española po-

## Información local



En las primeras horas de la noche y cuando mayor era la concurrencia de público en la calle de Juan Bravo, desfilaron por ella una cuadrilla de segadores gallegos.

Iba uno de ellos haciendo sonar la gaita, y los demás le seguían golpeando fuertemente el piso de la calle con los zuecos.

Esos ruidos y esforzados trabajadores, sienten bonamente el amor al terreno; y a donde quiera que vayan, se hacen acompañar de la gaita que les recuerda la verde y apacible campiña gallega, y que les da ánimo y fuerzas para seguir luchando.

Esa cuadrilla de segadores que anoche desfiló por nuestras calles, escoltada por un nutrido grupo de muchachos curiosos, despertaba con su presencia un vivo sentimiento de simpatía.

Raza fuerte y aventurera, lleva por todos los rincones de España la poesía de sus cantos y el esfuerzo fecundo de sus robustos brazos.

Nota del día y de la semana fué la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento. No se distinguió ciertamente por sus intereses; algo relacionado con medidas de higiene, y un chaparrón de ruegos y plegarias de los concejales, a los que procuró constatar el alcalde satisfactoriamente.

Y es que en estos tiempos de rigurosos calores, se pierden muchas energías, y el espíritu y la voluntad no están dispuestos para realizar grandes empresas.

## Segovia religioso

V. O. T. de San Francisco. Mañana, domingo, a las siete y media de la mañana, empezarán en

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

# JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

## ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

Iglesia de San Sebastián, las misas de la Orden en sufragio del hermano Román San José, recientemente fallecido. Se recomienda la asistencia a los hermanos de la Orden.

**Jubileo de la Porciúncula**  
Desde el día 1.º de Agosto en las primeras vísperas, hasta la puesta del sol del día segundo, se gana el jubileo de la Porciúncula, visitando cualquier iglesia de franciscanos.

**Santo Domingo de Guzmán**  
En el convento de religiosas Dominicas se dedicarán solemnes cultos al glorioso Patriarca Santo Domingo.

El día 3, a las seis y media, dará principio la novena con exposición de S. D. M., estación, rosario, cánticos, sermón, reserva y adoración de la reliquia.

Los sermones del novenario estarán a cargo del M. R. P. Fray Antonio Saldana, prior de los Dominicos de Valladolid.

La función principal será el día 4. A las siete y media, el Prelado de la diócesis celebrará en la Cueva del Santo, la misa de comunión general.

A las diez y media será la misa solemne con exposición, oficiando un Padre Franciscano, con asistencia del Prelado.

Predicará el panegírico del Santo, un reverendo P. Franciscano del convento de Segovia.

Todas las tardes de novena, a las ocho, se cantarán en la Cueva una solemne salve y motetes.

Por la mañana empezarán las misas a las seis.

### DE SOCIEDAD

**Viajes**  
Ha pasado el día de hoy en Segovia el senador señor González Echavarrí. El Sr. Obispo invitó hoy a almorzar al señor Echavarrí, al senador por esta provincia señor Cano de Rueda y al deán de esta S. I. Catedral don Manuel Campos Moro.

Hemos saludado en esta población a nuestro estimado amigo de Coca don Ramón García.

**Enfermo**  
Se encuentra gravemente enfermo, hasta el extremo de esperarse de un momento a otro un fatal desenlace, un precioso niño, hijo de nuestro querido amigo el abogado y diputado provincial don Gabriel J. de Cáceres.

Mucho celebraremos el alivio del enfermito.

**Sepelio**  
Esta mañana a las diez, según estaba anunciado, fué conducido al cementerio el cadáver de nuestro distinguido amigo don Luis Baeza Prieto, de grata memoria.

Al triste acto ha asistido un numerosísimo cortejo, compuesto de todas las clases sociales, como testimonio de simpatía hacia el finado y su respetable familia.

Bien puede decirse que cuanto vale y significa algo en Segovia, se ha asociado a esta expresiva manifestación de duelo.

La presidencia del duelo estaba formada por el Gobernador civil de la provincia señor Llasera; el alcalde de la ciudad señor Guajardo; el Chantre de esta S. I. Catedral M. I. señor don Mariano Martínez; el ingeniero jefe del distrito forestal señor conde de Torrepando; el ayudante del general, señor Rodríguez Poncè de León; el capitán de Artillería señor Colorado, y en representación de la familia los señores Estrada y Cervera, hermanos políticos del finado.

Reiteramos a la afligida familia del señor Baeza nuestro más sentido pésame.

**Teniente auditor**  
El teniente auditor de tercer clase, recién ingresado, don Manuel Pérez y Jofre Villegas, que tiene su residencia en la villa de Fuentepelayo, ha sido destinado a la Capitania general de la primera región.

### Obispo Carmelita

Después de una breve permanencia en Segovia ha salido para Burgos el obispo de Camabuey, de la orden carmelitana, acompañado del Padre provincial de la misma Orden.

### Fiesta onomástica

El lunes, festividad de Nuestra Señora de los Angeles, están de días la señora de Ibot, viudas de Escorial (don Pedro) y Oadero (don Eladio) y las señoritas de Piñera, Cereceda, Rodríguez (don Vitorio) y González Calvo, entre otras.

A todas las deseamos muchas felicidades.

### La música en los paseos

Programa de las obras que interpretará mañana, de diez a doce de la noche, en el paseo del Salón, la banda de la Academia de Artillería:

- 1.º Marcha galante, two-step (primera vez).—J. Franco.
- 2.º Cantos asturianos, número 4.—Villa.
- 3.º La reina mora, fantasía.—Serrano.
- 4.º Danzas melancólicas.—San Nicolás.
- 5.º Cantos del pueblo, Sardana y la Camillera, couplet (primera vez).—Coll y Suñé.
- 6.º Camino de rosas, pasodoble (primera vez).—J. Franco.

### Notas de Hacienda

**Un telegrama**  
La subsecretaría de Hacienda ha dirigido al señor delegado en esta provincia el telegrama siguiente:  
«A fin facilitar cumplimiento disposición adicional primera vigente ley Presupuestos, sirvase V. S. disponer que oficinas Hacienda permanezcan abiertas al público día 31 hasta doce noche, para recibir cuantos documentos puedan presentarse solicitando perdón multas.»

### COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido.  
Cena patatas con arroz.  
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 70; niños, 84, total 154; En la cena: adultos, 77; niños 70; total 147.  
Total del día, 301.  
Se ventilaron 19 raciones a 0,15 pesetas una.  
Costeado por la Institución.

### SUETTOS

**Enferma**  
Se encuentra enferma de gravedad, hasta el punto de haber sido viaticada, la anciana madre del funcionario de este Ayuntamiento don Andrés Santuste. Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

### ::: OCASION :::

Por fin de temporada la zapatería **«La Revoltosa»** ha puesto a la venta preciosos zapatos a precios baratísimos.

VEA USTED SUS ESCAPARATES Cervantes, 29

El progreso en todos sus adelantos y manifestaciones ha obligado al hombre a gastar mayor suma de energías y a debilitar su organismo: causas que conducen a una vejez prematura y a una vida de agotamiento moral y físico, cuya lozanía solo puede recobrase con el Jarabe Hipofosfito Salud, que, aprobado hace 29 años por la Real Academia de Medicina, no ha encontrado rival en ninguna de las partes del mundo. Como la eficacia de este poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso ha despertado la codicia de algunos imitadores, y con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, es conveniente fijarse si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfito Salud.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

### Segoviano detenido

En Paredes ha sido detenido el joven Juan Antonio Gil, natural de Segovia, indocumentado, y cuyo sujeto parece tener perturbadas sus facultades mentales. Créese que se ha fugado de la casa paterna.

Los gripes, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las **Pastillas Kiam**. Dos reales caja en todas las farmacias. Depósito; don F. de Vicente, Farmacia, Segovia.

### Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas, no se han inscripto en este registro civil nacimientos ni defunciones.

Sequedan en la boca, apretadéz de garganta y síntomas similares, los curan las **PASTILLAS BALSAMICAS MARIA**. Sólo se venden en cajas.

### Marcos y Compañía

Almacén de droguería y perfumería, Corpus, 7.

Depositarior para Segovia y su provincia.

### Ultima hora

(POR TELEFONO)  
**Madrid, 2,30 tarde**

### Los obreros de Riotinto

El señor Bergamín ha dicho que en vista de que los obreros de Riotinto tenían hambre, ha ordenado que se les facilite trabajo en obras públicas.

Añadió que es un deber del Estado español el no consentir que obreros nacionales se mueran de inanición.

La Sociedad de las Naciones

El señor Dato salió esta tarde, a las dos, en el torpedero «Bustamante», acompañando al Rey, desde Santander con objeto de asistir el lunes al banquete que ha de celebrarse en honor de los consejeros de la Sociedad de las naciones.

Ministro de viaje  
El ministro de la Guerra saldrá esta noche para San Sebastián, con el fin de saludar a los consejeros de la Sociedad de las naciones.

### Conferencia

Ha conferenciado extensamente los señores Lerroux y ministro de Hacienda.

### De Subsistencias

La «Gaceta» publica una circular de subsistencias distando disposiciones para proceder a la aplicación de la Real orden sobre trigos y harinas, y ampliando las reglas a la disposición 6.º respecto a las harinas.

### Comisión militar

La comisión militar que tomará parte en la deliberación acerca del armamento de la Liga de las Naciones, estará formada por los señores siguientes:

Para cuestiones técnicas, el general Picazo y el teniente coronel de Estado Mayor don Carlos Espinosa de los Monteros.

Para asuntos de aviación, el general Echagüe y el teniente coronel de Ingenieros don Salvador García Prinieda.

### Extranjero

#### El Ejército alemán

Berlín.—El parlamento alemán aprobó la abolición del servicio obligatorio.

El Ejército y la Marina la compondrán voluntarios nacionales. El primero será de 100.000 hombres y la Marina estará compuesta por 15.000 hombres.

#### Firma de un tratado

París.—A pesar de la llegada de los delegados turcos, aún no se ha fijado la fecha para la firma del tratado.

Nauen.—Los ferroviarios alemanes orientales se han negado a transportar las tropas alemanas.

CORRESPONSAL

### Stock Michelin

**Auto-Moto-Bici**  
Unico depósito para la provincia

### GRANDES EXISTENCIAS



### Nuevo Garage E. DE SOUSA

Roble, 20, y Escultor Marinas, 3 y 5.—Teléfono 146  
Gasolina, aceites y grasas Vacuum, accesorios

Bujías POGNON

### RENAULT-BOSCH-TITAN-A. C. CICO

Vulcanización de cámaras y cubiertas.

Distinción, parches, cable, terminales, sield, bombas, pedales, frenos, timbres, cadenas, etc.

Jaulas indepen dientes FOSOS

### Quando usted necesite...

- Chorizos de Cantimpalós — Longaniza de la Rioja  
Café Moca, Puerto Rico — Bacalao Langa, Es...  
y Caracolillo — ...cocia y Noruega..  
Salmón, langostinos, ca- — Pimientor, tomate, al-  
lamares y sardinas .. — ..cachofas y judías ..

### COMPRE EN EL NUEVO ECONOMATO

- Garbanzos, Alubias, Arroz, Lentejas, Azúcar, Aceite y Vino—  
Plazuela del Corpus, 10.—Teléfono 116  
Se sirve a domicilio —( )— Precios muy convenientes

### Camiones alemanes de 4,5 toneladas marca «DONAR»

Solicitense características y datos a la Sociedad Anónima de importación y ventas. Regalado, 5, Valladolid.— Apartado, 33. Representantes exclusivos para Castilla la Vieja.

## ANUNCIO

Habiendo acordado la Junta Directiva del Casino de la Unión, el sacar a concurso el servicio de la cocina y restaurant, por terminación del contrato que actualmente existe, se pone en conocimiento de las personas a quienes interesa que hasta el próximo día diez de Agosto, a las ocho de la noche, se admiten plegos para optar a dicho servicio, entendiéndose que los concursantes pueden hacer libremente sus proposiciones por escrito a la Junta Directiva.

Segovia 23 de Julio de 1920.—F. RIVAS.

### ¿Quiere usted

increntar sus ingresos aprovechando su rato perdido?

Ganará usted dinero inmediato, utilizando su tiempo sobrante, con una sencilla, agradable y nueva ocupación independiente, por cuenta de esta casa.

Trabajo adecuado a todos los sexos y edades.

Pida hoy mismo nuestro «Va demecum» que remitimos gratis en toda la región a título de propaganda, con informes interesantes.

Escribid: «Empresa Novelty», Rey Franciscano, 9, Madrid.

### Ama de cría

se necesita, Juan Bravo, 5, 2.º

### Asistenta

Se desea para asistir familia. Informarón, Plaza de San Esteban, número 10.

### Atención

Ya bajó la carne de cordero en la Plaza del Azogueje, en la mesa de Martín de Martín, al precio de 2,80 pesetas el kilo.

### Vacante de médico

Se halla vacante la plaza de médico del pueblo de Carbonero de Ahusín, para asistir a 102 vecinos, con retribución de cuatro mil pesetas anuales garantizadas y cobradas por el Ayuntamiento. Este anuncio se hace con el consentimiento del Colegio Médico de Segovia. Las solicitudes, al alcalde.

### Oficial de veterinario

Se necesita un oficial veterinario, que conozca bien el oficio y sepa herrar bueyes.

Razón, don Manuel Herranz Rubio, veterinario de Valverde del Majano.

### Vaca de leche

Se vende una novilla recién parida, de dos años y medio, clase superior; da 16 litros diarios.

Para tratar, dirigirse á su dueño, Eduardo de Pablo, en Cantalejo.

### Se vende

una vaca holandesa de leche, recién parida del segundo parto, con o sin choto y tres chotas y un choto de raza holandesa, de nueve meses.

Dirigirse a don Aquilino Lobo, Nava del Rey (Valladolid).

### Academia de corte y confección para señoritas

Isabe la Católica, 12, 2.º

### Almacén de pescados

### Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Medio	Precio
	kilogr.	
Merluza		1,50 y 1,60
Bonito fresco		1,50
Besugos		1,00
Pescadillas		0,90
Lenguados		3,00
Lenguadinas		1,00
Sardinias		0,60 y 0,80

En la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.  
TELEFONO NUMERO 96  
SEGOVIA

Imp «EL ADELANTADO»

# MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Reuma, Catarros  
Cálculos, Neurastenia  
OURA DE REPOSO

**BALNEARIO**

## TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON  
Gran Casino. Teatro Grande  
parques y lago navegantes  
 Habitaciones de de 1 peseta  
Comida desde 6 pesetas.

El mejor purgante conocido Aguas Minerales

# CARABANA

Depurativas  
Antibiliosas  
Antihépticas

PROPIETARIOS  
VIDUA E HIJOS DE J. R. CÁVARRI  
LEALTAD, 12, MADRID

Aviso: Rechácese como falsa la agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

# F. A. VERLY

## MAQUINARIA

Oficinas y almacenes: Calle Delicias, 2

## MADRID

PREMIADO

EN LA

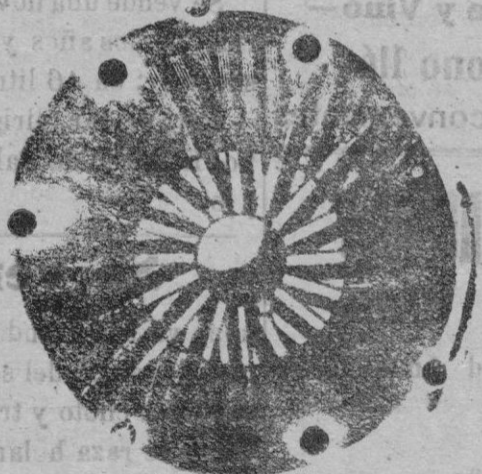
### - EXPOSICION DE INGENIERIA -

MADRID, 1919

### Grandes Fundiciones

y construcciones mecánicas

ESTABLECIDAS EN 1855



OPRESIVO DE FERREAS LA PER.

78. ADVENTICAS, EN TODOS  
LOS DIAMETRO

Garantía absoluta.— Calidad y premios sin competencia  
Instalaciones completas y transformaciones de fábricas.  
de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TUBERNAS FRANCIS.

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza

Toda la correspondencia deberá llevar: PRECISAMENTE esta dirección  
**F. A. VERLY, S. A. APARTADO 36 ZARAGOZA**

# CANAS

LA HIGIÉNICA  
AGUA VEGETAL DE  
Arroyo

Es infalible e inofensivo; se maneja la piel al la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



## Pastillas

TO SREBELDE, BRONQUITIS  
ASMA, ENFISEMA, CATARROS,  
PULMONES, ETC.

He a ui los elementos integrados de tan maravillosas pastillas:

Tribid. Trom: Fenil: Metam: Oxiol: Anil: Dia. T. Bici. en Zuch. y Excip

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más famosos doctores del mundolas, recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido por ser lo más moderno, racional y científico.— Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *tos ronca* que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgarrar sus entrañas, *calmándoles al momento*.— Hacia cesar en el acto la terrible sofocación que crispá sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus *bronquitos y pulmones* produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, des congestionándolas y haciéndoles expectorar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, asortando grandemente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe.

Si queréis curaros, padid, exigid siempre **PASTILLAS ALEMANAS SWANTER** a 7,50 pesetas en todas las farmacias.

Depósito Central: Boquería, 47.  
**BARCELONA**

## Swanter

de Berlín

Desconfiad de una burca imitación que con el nombre de Ghunterse se

han hecho

**PEPTONINA ORTEGA**  
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, mala digestión, anemia, dol. reumáticos. Pídense en farmacia y en la casa de la casa, León 18, Madrid.

## Se vende

cemento bueno.  
Aranda de Duero, Plaza del Trigo, en casa del Sepúlvedano.

## Mercados

SEGOVIA

Trigo, 30 pesetas fanega.  
Cebada, 15,50 id. id.  
Centeno, 22,50 id. id.

MADRID

MERCADO DE GANADO PARA CARNE  
Vacas, arroba, de 162 a 164 reales.  
Toros, idem, de 156 a 160 idem.  
Cárneros, 3,30 y 3,35 pesetas kilo.  
Gorberos lechal, 3,20 y 3,30 idem.  
Terneras de Castilla, de 280 a 240 reales arroba.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 29 pesetas las 94 libras.  
Centeno, a 22,50 id. las id. id.  
Cebada, a 15 id. la fanega.  
Avena, a 11 id. id.  
Yeros, a 20,25 id. id.  
Algarrobas, a 19 id. id.  
Lana sin lavar, la arroba, a 24 pesetas.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 30 pesetas la fanega.  
Cebada, 15,50 id. id.  
Centeno, 21,50 id. id.  
Algarrobas, 15,75 y 16,25 idem.

PEÑARIEL

Trigo, 125 reales fanega.  
Centeno, 90 id. id.  
Cebada, 64 id. id.  
Avena, 59 id. id.

AREVALO

Trigo, 27 pesetas la fanega.  
Cebada, 14,50 id. id.  
Algarrobas, 15,50 id. id.

AYLLON

Trigo, 27 pesetas la fanega.  
Centeno, 22 id. id.  
Cebada, 17 id. id.  
Avena, 12 id. id.  
Algarrobas, 16 id. id.  
Yeros, 19 id. id.  
Arina de primera arroba, 12 id. id.

VALLADOLID

En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga a 130 reales las 94 libras.  
Centeno, 97 reales id. id.  
Cebada, 64 id. id.

## SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

TRENES DESCENDENTES

TRENES ASCENDENTES

ESTACIONES	1019	2001	2007	9	33	5	85	23	2029	83	3	ESTACIONES	84	24	6	4004	2018	4	32	96	2012	10	2002			
	Mercancías	Ligero	Ligero	Rápido	Mixto	Rápido	Mensajerías	Correo	Ligero	Mensajerías	Expreso		Mensajerías	Correo	Rápido	Mercancías	Ligero	Expreso	Mixto	Mensajerías	Ligero	Rápido	Ligero			
	3.	1.2.3.	1.2.3.	1.	1.2.3.	1.	1.2.3.	1.2.3.	1.2.3.	1.2.3.	1.2.3.		1.2.3.	1.2.3.	1.	1.2.3.	1.2.3.	1.2.3.	1.2.3.	1.2.3.	1.2.3.	1.2.3.	1.	1.2.3.		
MADRID, salida.....	2	5:30	8	9	10:20	16		17:25	18:30	20	21	MEDINA, salida.....	22:6	2:15	4:59	5:20	6:18	11:14								
VILLALBA.....	4:25	6:22	8:58	9:42	12:2	16:54		15:19	19:47	21:22	21:52	Olmedo.....	22:54	3:45	5:25	6:27	6:43	11:54						18:56		
Cercedilla.....		7:7	9:48	10:16	13:1	17:33		19:7	20:45	22:57	22:52	Fuente de Santa Cruz.....	23:21			7:11		12:14							7:20	
San Rafael.....	5:38	7:31	10:13		13:27			19:31	21:13	23:26		Ciruelos de Coca.....	33:31			7:25		12:25								17:31
El Espinar.....	6:25	7:38	10:18		13:38	18		19:41	21:19	23:38	23	Coca.....	23:45	3:48	5:46	7:47		12:35								
Otero.....	6:48	7:53	10:33	10:52	13:58	18:16		19:57	21:36	23:56	23:15	Nava de la Asunción.....	07	3:59		8:8		12:48								
La Losa.....	7:10	8:10	10:46		14:18			20:21	21:48	0:13	23:28	Ortiguosa.....	03:3	4:17		8:51	7:25	13:12								
SEGOVIA. (Llegada.....)		8:25	10:59	11:14	14:35	18:41		20:25	22:04	0:31	23:44	Armuña.....	0:50	4:7		9:13		13:25								
SEGOVIA. (Salida.....)				11:19	15:8	18:53	17:51	20:50	0:51	23:59	23:58	Vangüas.....	1:4	4:37		9:37		13:37								
Hontanares.....					15:42		18:30	21:19		4:32		Ahusín.....	1:17			9:55		13:48								
Ahusín.....					15:54		18:40			4:45		Hontanares.....	1:38	4:55		10:28										
Vangüas.....					16:8		19:5	21:35		4:58		SEGOVIA. (Llegada.....)	2:7	5:23	7:1	11:15	8:18	13:29								
Armuña.....					16:18	0:49	19:17			5:11	0:49	La Losa.....	2:32	5:33	7:13		8:30	14:51							18:26	
Ortiguosa (Santa M.ª de N.ª)				11:57	16:32	0:59	19:57	21:53		5:25	0:59	Otero.....	3:30	6:15	7:54		9:55	15:27							21	
Nava de la Asunción.....					16:56		20:20	22:10		5:47		El Espinar.....	3:52	6:34	8:7		10:08	15:48							17:48	
Coca.....					17:11		20:39	22:21		6:1		San Rafael.....		6:43			12:3	16:06							18:55	
Ciruelos de Coca.....				12:24	17:21		20:49			6:34		SEGOVIA. (Salida.....)		6:55			12:9	16:19							19:42	
Fuente de Santa Cruz.....					17:32		20:57			6:49		Verrucilla.....	4:29	7:5	8:33		16:51	17:51							21:51	
Olmedo.....					17:53	20:22	21:20	22:45		6:54	1:44	VILLALBA.....	5:11	7:44	8:57		18:1	18:15								22:36
MEDINA, llegada.....				13:01	18:30	20:47		23:19		7:25	2:13	MADRID, llegada.....	6:46	8:40	9:40		19:43	19:43								23:17

OBSERVACIONES.—Los trenes número 2.001 y 2.002 sólo circulan los domingos y el día 29 de Junio y 25 de Agosto. El rápido número 5 circulará los lunes, miércoles y viernes, y el número 6, los martes, jueves y sábados. El número 23, correo, desde el 25 de Junio hasta el 25 de Agosto sólo admitirá viajeros entre las estaciones comprendidas entre Hontanares y Santander.